



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: DE MÁLAGA	
Id ministerio	4312663
Denominación del Título	Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
Centro	Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Málaga
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	http://www.uma.es/master-en-prevencion-de-riesgos-laborales

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Durante este curso se han incrementado las actividades no presenciales, lo cual ha sido posible por la autorización recibida al respecto por parte del Vicerrectorado correspondiente. Esta modificación fue incorporada a la planificación docente a través de la aplicación informática PROA de la Universidad de Málaga.

El Máster, que en sus inicios tenía un carácter profesional e investigador, ha pasado a tener un perfil exclusivamente profesional. Esto se ha debido al desarrollo por parte de la Universidad de los programas de doctorado que se gestionan a través de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga. Este cambio no ha afectado al diseño curricular del Máster, en el cual se sigue manteniendo la oferta de asignaturas optativas relacionadas con la formación en metodología de la investigación. Esto facilita la incorporación de sus egresados a diferentes programas de doctorado.

Fortalezas y logros

- Carácter semi presencial.
- Multidisciplinaridad de acceso.
- Amplia optatividad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Dificultad de adaptación de los contenidos a la diversidad del alumnado.
- Falta de orientación previa en el instante de formalización de la matrícula.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título



Análisis

El Sistema de Garantía de Calidad de la EPS está diseñado siguiendo las directrices marcadas por la ANECA a través del Programa AUDIT y está compuesto por el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) y el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (MPSGC); y cuenta con un total de 37 indicadores, cuya medición y análisis resulta fundamental para el proceso de seguimiento de los títulos ofertados por el Centro, siendo preciso considerar que los valores de algunos indicadores incluyen los resultados correspondientes a títulos que, en el curso 2013-14, se encontraban en proceso de extinción.

La documentación que compone el MSGC y el MPSGC ha sido revisada en octubre de 2014, con el asesoramiento técnico del Servicio de Calidad de la UMA, para actualizar contenidos y órganos de revisión. Las modificaciones han sido analizadas y aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad en reunión celebrada el 28 de octubre de 2014 y aprobadas posteriormente por la Junta de Centro, en sesión celebrada el 14 de noviembre de 2014.

Dentro del conjunto de indicadores definidos por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), para la realización del seguimiento y renovación de la acreditación de títulos oficiales universitarios, se encuentran los relacionados con las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación; así como aquellos indicadores que se encuentran ligados a la empleabilidad o inserción laboral de los egresados.

Se dispone de una herramienta informática para la gestión de la documentación del SGC. Se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario:

Clave:

Es necesario aclarar en este aspecto que, en junio de 2014, el Servicio de Calidad de la UMA, atendiendo al artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, informa a los Coordinadores de Calidad de los centros sobre la rectificación realizada en los valores de las tasas de rendimiento y éxito (correspondientes a los indicadores IN27 e IN28 respectivamente) tras haber detectado errores de cálculo en las mediciones realizadas desde el curso 2009/10 al 2012/13; lo que puede conllevar que algunos autoinformes de seguimiento anteriores contengan datos erróneos.

Siguiendo lo establecido en el Reglamento de la CGC del Centro, se han incorporado nuevos vocales a la Comisión como vocales representantes de otros títulos impartidos en el Centro, decisión aprobada en la reunión celebrada el 28 de octubre de 2014 y aprobada posteriormente el 14 de noviembre de 2014 por la Junta de Centro.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la EPS ha participado a lo largo del curso 2013/14 en el seguimiento de la aplicación del sistema de garantía de calidad y de su contribución al Título. Entre las tareas que ha realizado la CGC durante el curso 2013/14 se encuentran:

- la verificación del cumplimiento del calendario de implantación del Título, definido en su Memoria de Verificación;
- la evaluación de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de los usuarios realizadas por el Servicio de Calidad de la UMA;
- el análisis del cumplimiento de objetivos y del desarrollo de planes de mejora;
- la medición de los indicadores de Centro
- la definición de nuevos objetivos y planes de mejora para el Título
- definición del plan de actuación para la orientación (PC10)
- el análisis de las peticiones recibidas en el sistema gestor de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones

Esta actividad y los acuerdos adoptados en cada caso se han hecho constar en las correspondientes actas de seguimiento trimestrales. Las reuniones de la Comisión se han celebrado en los días 26/09/2013; 03/02/2014; 28/03/2014; 09/07/2014 y 28/10/2014.

El análisis de los indicadores, especialmente los cuatro indicadores CURSA, ha permitido conocer el estado del Título y proponer acciones de mejora para corregir las deficiencias detectadas. Este análisis pormenorizado de los indicadores, así como del alcance de objetivos y desarrollo de los planes de mejora propuestos, queda reflejado anualmente en la Memoria de Resultados del Título.

Tanto las Memorias de Resultados de los últimos cinco cursos académicos, como las actas correspondientes a las reuniones de seguimiento, están disponibles en la web de la EPS para la consulta pública en el enlace:

<http://www.uma.es/escuela-politecnica-superior/info/68418/garantia-de-calidad/>

Análisis del desarrollo de los siguientes procedimientos del SGC.

• Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de enseñanza y del profesorado.

Dentro de la calidad de la enseñanza, se definen como objetivos la planificación de la docencia, desarrollo, resultados, innovación y mejora. Los resultados de estos objetivos se obtienen a partir de las encuestas realizadas a los estudiantes por el Centro Andaluz de Prospectiva (CAP) y el Servicio de Calidad de la UMA respectivamente.

Los indicadores IN26_Grado de cumplimiento de la planificación, IN29_Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación e IN49_Nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente se obtienen a partir de la encuesta del CAP. Los valores alcanzados para el curso 2013/14 muestran que el grado de cumplimiento de la planificación se sitúa en 4.43, superior a la media del indicador correspondiente a Másteres UMA (4.15). La satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación (4.33) también se sitúa por encima del promedio de los Másteres UMA (3.95) y por último la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente se alcanza un valor de 4.56, siendo 4.00 el promedio UMA para títulos de Máster.

La encuesta realizada por el Servicio de Calidad de la UMA permite obtener datos sobre la satisfacción de los estudiantes con distintos aspectos entre los que se encuentran: distribución de asignaturas en el título (3.17 y 2.83 promedio UMA), contenidos de las asignaturas (3.00 y 2.89 promedio UMA) y coordinación del profesorado de la Titulación (2.33 y 2.55 promedio UMA).

La comparación de estos datos permite evidenciar la satisfacción de los estudiantes del Master con respecto a la enseñanza y profesorado del Título.

• Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

El análisis de los indicadores correspondientes IN30_Porcentaje de alumnos del centro que participan en programas de movilidad e IN32_Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad muestra valores de 2.93 y 2.08, disminuyendo de forma contenida con respecto del curso pasado.

• Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

El procedimiento PC11_Gestión y revisión de prácticas externas permite evaluar mediante los indicadores IN37_Oferta de prácticas externas e IN38_Nivel de satisfacción con las prácticas externas la calidad de las prácticas externas curriculares, sin que en el presente curso disponga de datos para su valoración.

• Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados.

El procedimiento de análisis de satisfacción de los distintos colectivos establece la realización de encuestas de satisfacción que son remitidas a estudiantes, profesores y egresados, siendo gestionada esta información mediante Isotools y analizada por la CGC del Centro. Las encuestas son realizadas por el Centro Andaluz de Prospectiva (estudiantes) y Servicio de Calidad de la UMA (estudiantes, PDI y egresados).

En el curso 2013/14 se han analizado aspectos que permiten obtener los valores correspondientes a los indicadores IN19_Satisfacción con el proceso de selección, admisión y matriculación, IN24_Satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación, IN38_Satisfacción respecto de prácticas externas, IN58_Satisfacción de los grupos de interés respecto de los recursos materiales e IN61_Satisfacción de los usuarios de los servicios.

El IN41_Satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos no se analiza en la encuesta de estudiantes sino en la de egresados, según acuerdo adoptado por los Coordinadores de Calidad de los centros por considerarse un aspecto valorable por los egresados.

Por último con respecto a las encuestas de satisfacción realizadas al PDI sobre la actividad académica realizada se obtienen las siguientes valoraciones: perfil de ingreso de los estudiantes (3.75), plan de estudios (4.17), coordinación horizontal y vertical de asignaturas (4.14 en ambos casos) y grado de satisfacción con las materias impartidas (4.25).

• Procedimiento para el análisis de la atención de sugerencias y reclamaciones.

Se valora a partir del IN63_Porcentaje de acciones implantadas que determina el número de acciones de mejora implantadas respecto del número de quejas y reclamaciones recibidas a través del Gestor de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. La actividad es muy escasa, presentándose un número de incidencias muy reducido, que han sido solucionadas por el órgano competente y analizadas en la CGC periódicamente; sin que de ello se haya derivado ninguna acción de mejora.



Fortalezas y logros

- Revisión y actualización del Manual de Sistema de Garantía de Calidad y Manual de Procedimientos.
- Se ha realizado la medición de indicadores de Centro
- Se han analizado los datos de participación de profesorado y estudiantes en encuestas de satisfacción
- Se ha realizado revisión de contenidos de encuesta de satisfacción
- Se ha analizado el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas.
- Se ha cumplido el calendario de reuniones de la Comisión SGC
- Se han atendido todas las peticiones presentadas a través del gestor de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UMA

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Escasa participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción.
(Propuesta de mejora: Se recomienda dar mayor difusión a la encuesta realizada por el Servicio de Calidad de la UMA).

III. Profesorado

Análisis

El profesorado implicado en el Máster es personal acorde y especializado en sus contenidos, la falta de financiación externa ha exigido la reducción de expertos colaboradores externos que impartían docencia teórica-práctica.

Se ha efectuado una nueva asignación docente en tres asignaturas, que han sido adscritas a áreas más especializadas técnicamente. En concreto, se han asumido por Arquitectura las siguientes materias: "Seguridad en la Construcción" y "Coordinador de Seguridad y Salud en Obras de Construcción". También, se han adscrito tres créditos de la asignatura "Organización del Trabajo y Ergonomía" al área de Expresión Gráfica y Diseño.

Las enseñanzas se han realizado cumpliendo la programación horaria y no se han precisado sustituciones.

La gestión de los convenios en prácticas se ha centralizado en los servicios generales de la Universidad de Málaga (Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo). Esta circunstancia, no obstante no ha descargado a la Coordinación del Máster, de la búsqueda del profesorado de prácticas con un perfil adecuado e implica cierta dificultad en la coordinación con las empresas e instituciones para la realización de las prácticas.

Fortalezas y logros

- Aumento de áreas de conocimiento en la planificación docente del curso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Disminución del profesorado colaborador externo.
(Propuesta de mejora: Reasignación del profesorado por áreas de conocimiento)

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

El Máster ha cambiado de adscripción pasando de depender de la Oficina de Posgrado de la Universidad a vincularse a la Escuela Politécnica Superior, circunstancia que proporciona mayores y mejores infraestructuras, especialmente ha permitido la asignación de un aula audiovisual para uso exclusivo del Máster.

El cambio de adscripción no afecta a la orientación y difusión del mismo que proporciona la Oficina de Posgrado que se sigue manteniendo.

Fortalezas y logros

- Asignación del Máster a la Escuela Politécnica Superior.
- Apoyo proporcionado por la Oficina de Posgrado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Falta de apoyo administrativo específico para el máster.
- Dificultad de aplicación del Programa informático para la gestión académica (PROA).

V. Indicadores.

Análisis

a) Indicadores CURSA (Máster)

Denominación del Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN03. Tasa de graduación	--	70.59	86.96
IN04. Tasa de abandono	--	--	--
IN05. Tasa de eficiencia	--	--	--
IN27. Tasa de rendimiento	88.80	90.85	85.43

b) Indicadores del SGC (Máster)

IN02 Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad (Centro)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN02	58%	100%	78.57%	--

IN08 Duración media de estudios (por título)

Sin datos. (Título de reciente implantación)

IN16 Porcentaje de acciones de mejora realizadas (Centro)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN16	66.66%	92.86%	78.26%	--

Se observa descenso en el cumplimiento de objetivos y en el porcentaje de acciones de mejora realizadas con respecto a los resultados del curso anterior. Con todo tanto el nivel de objetivos cumplidos como de acciones de mejora realizadas puede considerarse satisfactorio, dado que algunos de los objetivos y sus acciones de mejora relacionadas están en fase de finalización.

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (por Título y en un intervalo entre 1 y 5)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN19	4.50	2.79	3.08	3.68

Tras el descenso producido en el curso 2012/13 se observa un ligero incremento en el valor indicador. Deberá vigilarse su evolución en cursos posteriores y determinar las medidas apropiadas en función de su comportamiento.

IN20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas (Máster)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN20	100.00	103.33	102.86

IN22 Demanda de la titulación (Máster)

Indicador	2011/12			2012/13			2013/14		
	1ª opc.	2ª opc.	3ª opc.	1ª opc.	2ª opc.	3ª opc.	1ª opc.	2ª opc.	3ª opc.
IN22	512.0	160.0	228.0	436.67	203.33	346.67	191.43	94.29	217.4

La demanda de la titulación continua superando el número de plazas ofertadas, si bien con menor número de solicitudes que en cursos anteriores.

IN23 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN23	17,23	17,13	21,04	22,00

Si bien se observa una leve mejoría en el indicador, se puede constatar el mantenimiento de la trayectoria positiva ya que el cambio producido mantiene la línea ascendente de los últimos cuatro cursos.

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN24	1.8	1.5	2.67	3.20

Se observa una mejoría en el valor del indicador, si bien todavía se encuentra algo alejado del promedio UMA correspondiente.

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación (por Título y en escala de 1 a 5)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN26	4.35	--	4.43	4.15

Se observa que el indicador medido para este curso se sitúa en la línea del dato anterior, correspondiente al curso 2011/12 y que su valor (4.43) supera ligeramente el promedio UMA.

IN28 Tasa de éxito (por Título)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN28	90.98	92.86	91.98	94.29

Este indicador es de especial importancia y presenta un pequeño descenso con respecto al curso pasado. La tasa alcanzada es elevada, aunque inferior al promedio de los Másteres UMA. Convendrá vigilar su evolución en los próximos cursos.

Analizada la tasa de éxito por asignaturas del Título a partir de la información proporcionada por el Servicio de Calidad de la UMA, se constata que todas las asignaturas presentan una tasa de éxito del 100% excepto una.

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN29	3.64	--	4.33	3.95



La satisfacción de los estudiantes ha crecido con respecto al último dato obtenido casi 0.7 puntos y supera ligeramente el promedio de la UMA correspondiente.

IN30 Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN30	2,68	3,71	2,93

IN31 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN31			

Sin datos

IN32 Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN32	2,01	2,24	2,08

Baja de manera contenida el número de estudiantes recibidos en el Centro respecto a los que recibe la Universidad.

IN33 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN33			

Sin datos

IN34 Número de usuarios asesorados por el Servicio de Orientación (Centro)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN34	202	573	390

Este indicador presenta un apreciable descenso con respecto del valor presentado en el curso anterior.

IN35 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional (Centro)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN35	---	3,74	4,5

De nuevo, pese a que el indicador IN34 refleja una disminución de un número de usuario, este parámetro IN35 refleja una sensible mejora en la satisfacción de aquellos estudiantes que usan los servicios.

IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados (por Título)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN36			

Sin datos



IN37 Oferta de prácticas externas (Título)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN37			

Sin datos.

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN38	2.50	3.50	--

Sin datos para el curso 13/14.

IN41 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN41				

Sin datos para el presente curso dado que este indicador ha pasado a la encuesta de egresados y que se encuentra abierta en la actualidad, no contando por tanto, con datos definitivos.

IN43 Grado de cumplimiento de las necesidades de personal académico

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN43			

Sin datos

IN44 Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI (Centro)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN44	62,71%	61,02%	60,34%

Si bien el parámetro presenta una leve disminución, se puede considerar positivo en el sentido de la influencia que tienen las medidas económicas referentes a la contratación de personal a partir del año 2012.

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN49	3.88	--	4.56	4.00

El indicador se ha mejorado en 0.68 puntos, situándose por encima del promedio de la UMA.

IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación (Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN54	20,59%	20,87%	10,43%	18,97%

Este indicador presenta una notable mejoría con respecto al curso anterior, aunque posiblemente el descenso del curso 12/13 se debiera a circunstancias puntuales. La estabilización del indicador o su evolución deberá valorarse en cursos posteriores.

IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida (por Centro y en un intervalo de 1 a 10)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN55	8,62	8,75	8,26	8,71

Con independencia del número de participantes, el grado de satisfacción se mantiene en orden de magnitud, presentando una mejoría respecto al curso anterior y en la línea de los cuatro últimos cursos.

IN56 Porcentaje PAS que participa en actividades de formación (por Centro)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN56	75,86%	58,14%	83,72%	97,50%

Al igual que el indicador IN55, se observa una apreciable mejoría en este indicador, alcanzándose un orden cercano al 100%. La diferencia entre ambos sectores puede estar radicada en las diferentes condiciones bajo las que se contempla la participación en las actividades de formación. En todo caso pueden deberse más a regulaciones a nivel de UMA que de Centro/Titulación.

IN57 Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida (por Centro y en un intervalo de 1 a 10)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN57	8,06	7,72	8,33

Al igual que el IN55, con independencia del aumento de participantes, se mantiene un orden de magnitud similar, con una mejoría.

IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN58	3.0	2.67	4.0	3.35

La evolución de este indicador muestra una notable mejora en la satisfacción de los usuarios con respecto de los recursos materiales de los que dispone el Centro, superior al promedio UMA.

IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante (Centro)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN59	0,35	0,39	0,41

Pese a las restricciones económicas mencionadas con anterioridad, se observa una mejoría en este parámetro tanto en términos absolutos respecto al curso 12/13 como en la trayectoria de los últimos cuatro cursos.

IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (por Título y en un intervalo de 1 a 5)

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	UMA 13/14
IN61	3.88	4.16	4.17	4.00

Se observa una ligera mejoría de este índice que se mantiene por encima de la media de la UMA

IN63 Porcentaje de acciones implantadas

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14
IN63			

Sin datos.

La ausencia de datos para este indicador se debe a la escasa actividad presentada en el gestor de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UMA, sin que se haya derivado ninguna acción de mejora a



partir de las solicitudes presentadas.

Fortalezas y logros

- Tasas de rendimiento, éxito y graduación elevadas
- IN20 e IN22, grado de cobertura y demanda de la Titulación, continúan con valores que superan el 100% durante los tres últimos cursos.
- Indicadores que han mejorado:
 - o IN19_Satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación.
 - o IN24_Nivel satisfacción estudiantes con las actividades de orientación
 - o IN29_Satisfacción del alumnado
 - o IN49_Nivel de satisfacción del alumnado con respecto de la actividad docente
 - o IN58_Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales
 - o IN61_Nivel de satisfacción de los usuarios de servicios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

En relación con la recomendación realizada en el *informe de verificación* de fecha 30/7/2010 en la que textualmente decía:

Se recomienda adaptar el sistema de evaluación a las materias y especificar el peso relativo (intervalo aproximado) de cada tipo de prueba en el sistema de evaluación.

Efectivamente, en los autoinformes correspondientes a los años 2013 y 2014, no se hizo referencia a la realización de acciones concretas al respecto. No obstante, en la planificación académica de las asignaturas del Máster se incluye el sistema de evaluación de cada materia con el tipo de prueba y el peso específico de cada una de ellas.

Con respecto a las recomendaciones del *informe de modificación* de fecha 18 de abril de 2013 emitido por la Comisión de Evaluación de la Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, que indicaban:

- 1.1. *Datos básicos de la descripción del título. Se recomienda completar correctamente la tabla de créditos de los que se puede matricular el alumno con dedicación a tiempo parcial o dedicación a tiempo completo.*
- 3.1. *Competencias. No se han excluido del apartado 3º las competencias correspondientes a las asignaturas optativas como indican en el formulario de recomendación. Se recomienda eliminar de este apartado las competencias que se adquieren en asignaturas optativas.*

Ambas recomendaciones han sido atendidas y están pendientes de su tramitación.

En lo que se refiere a las recomendaciones del *informe de seguimiento* de fecha 11 de marzo de 2015 se plantea:

- 3.2. *INDICADORES. Mejorable. En el autoinforme del año 2014, para el indicador tasa de rendimiento, se hace una comparación del valor obtenido con el curso anterior, así como se establece una comparación con la tasa de rendimiento de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, mostrándose un poco superior. Se recomienda realizar este tipo de análisis para el resto de indicadores CURSA.*

En el apartado anterior V *Indicadores*, se efectúa el análisis recomendado.

Se recomienda planificar acciones de mejora para aquellos indicadores como el IN24, IN41 o IN58, y según el autoinforme del año 2014, han disminuido su valor de manera notable con respecto al año anterior y además su valor es inferior al valor medio de este indicador para los Másteres de la UMA.

Con respecto a esta recomendación, en el apartado anterior V *Indicadores*, se proporcionan los valores correspondientes a este curso y puede observarse lo siguiente:

La satisfacción de los estudiantes con respecto a las actividades de orientación desarrolladas específicamente para titulaciones de Máster ha mejorado en 1.17 puntos respecto del curso anterior; situación reflejada en el valor del IN24.



En lo que se refiere al IN41_Nivel de satisfacción de los usuarios respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos no procede realizar ninguna valoración porque dicho indicador se ha trasladado a la encuesta de satisfacción de los egresados, encuesta que en el momento de realización de este informe se encontraba activa y por tanto, de la que no se han podido obtener datos definitivos.

Por último en cuanto al IN58_Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales, se ha obtenido una importante mejora con respecto al curso anterior. A lo largo del curso 2013/14 se han realizado distintas intervenciones en el área de los recursos materiales para subsanar deficiencias en distintas instalaciones, así como para mejorar las condiciones de habitabilidad de espacios destinados a actividad docente.

Puesto que en el autoinforme del año 2014 se dice que ya se ha puesto en marcha el proceso de reconversión, sería necesario indicar si como se decía en el autoinforme del año 2013 se ha realizado algún estudio de viabilidad antes de tomar esta decisión, y cual es la planificación propuesta hasta la conclusión de este proceso.

En lo relativo a esta recomendación, no se realizó ningún estudio de viabilidad previo a la adopción de reconvertir el Máster de un sistema presencial a uno semipresencial y/o online. Este estudio estaba justificado para el caso de que la reconversión fuese directamente a un sistema "on line"; dado que se optó por la modalidad semipresencial, no procedía el estudio de viabilidad puesto que al ser un paso intermedio, se puede estudiar durante la vigencia del mismo.

Por otra parte, en la actualidad estamos valorando la bondad del modelo semipresencial que puede justificar la no reconversión en un sistema totalmente on line o a distancia, por lo que no procede ninguna planificación al respecto.

Por último, detectamos que el *informe de seguimiento* del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales de fecha 11/3/2015 ha sido realizado por la Comisión de la Rama de Conocimiento Ingeniería y Arquitectura, cuando el Máster, aún siendo de carácter interdisciplinar, estaba vinculado en el RUCT a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

- No se ha producido modificaciones

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

En la memoria del SGC de la EPS para el curso 2013/14 se definieron acciones de mejora específicamente relacionadas con el Título, cuya ejecución ha sido la siguiente:

- Elaboración de material informativo sobre titulaciones de Posgrado.
Se han realizado folletos y dípticos con información referente al Máster en Prevención de Riesgos Laborales.
- Organización de jornadas informativas sobre titulaciones de Doble Grado y Posgrado del Centro.
Se ha realizado la jornada "Docencia e Investigación. Formación de Posgrado" con fecha 20/03/14 en el Salón de Grados B de la EPS, en la que participaron los Coordinadores de la totalidad de Másteres y Programa de Doctorado ofertados por el Centro.
- Adecuación de condiciones de habitabilidad de aulas específicas de máster y defensa de PFC.
Se han instalado persianas hacia los pasillos interiores en las referidas aulas, con fecha de finalización 23/07/2014.

Para el curso 2014/15 se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Reunión de orientación previa a la matriculación definitiva en el curso.
Responsable: Coordinación Académica del Máster.
- Celebración de una reunión con los alumnos una vez terminado el primer año para:
 - Recibir información directa que permita valorar el aumento de las actividades semipresenciales
 - Planificación de la asignación de los trabajos fin de Máster.Responsable: Coordinación Académica del Máster.



- Mejora de los recursos materiales de los que dispone el Centro.
 - Finalizar planes de mejora parcialmente realizados en el curso anterior.
 - Ejecución de planes específicos para mejorar la calidad de las instalaciones y paliar deficiencias en instalaciones específicas.
- Responsable: Subdirección de Infraestructuras y Sostenibilidad.

Para más información, los Planes de Mejora se pueden consultar en Isotools:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario:

Clave: